



SECRETARÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO

SDE/DMR/RAI-AGILE-03

Folio No. 097

NEIL SELENE CASTRO ORTEGA

Presente.

Con fundamento en los artículos 37, fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y los artículos 3°, 4°, 6° y demás relativos de la Ley del Registro de Agentes Inmobiliarios del Estado de San Luis Potosí; la Secretaría de Desarrollo Económico, otorga el presente, que acredita la inscripción en el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios como:

AGENTE INMOBILIARIO CON LICENCIA ESTATAL
No. SDE-RAI-AGILE-03-068

Tipo de persona: Física
Domicilio Fiscal: Av. Seminario #374 Fracc. Las Mercedes C.P. 78394, San Luis Potosí, S.L.P.
R.F.C. CAON690321QH2
Vigencia: Del 7° Junio del 2018 al 7° de Junio del 2019

Se otorga la presente Licencia para realizar operaciones inmobiliarias en el Estado de San Luis Potosí y para los efectos legales correspondientes.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
San Luis Potosí, S.L.P., a 7° de Junio del 2018

EI SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO



GUSTAVO PUENTE OROZCO

Bvld. Antonio Rocha Cordero No. 125 Col. Desarrollo del Pedregal
Torre Corporativa del Centro de Convenciones
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78295
Tel. 01(444)8343600
www.sdeslp.gob.mx

Recibí

Neil Castro O.
8/jun/2018